

91

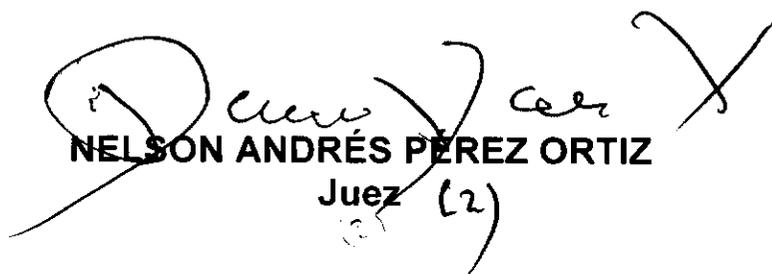
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 04 ABR 2024

Proceso N° 2021-00291.

Se decreta el embargo y posterior secuestro del 50% de derecho de dominio denunciado como de propiedad del ejecutado Fernando Restrepo Piedrahita sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1425343. Oficiese a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Centro para que inscriba la medida.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez (2)

FG



República de Colombia
Branca Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 022 Fecha 05 ABR 2024

El Secretario(a).

